

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
JOSÉ SIMEÓN CAÑAS**



**IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMATIVAS SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS
EDUCANDOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) Y SU
RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DOCENTES EJECUTADAS EN LAS AULAS
REGULARES**

Trabajo de graduación preparado para la
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Para optar al grado de
Maestría en Política Educativa

Elaborado por:
Patricia Carolina Andreu Canales

Octubre 2007

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
JOSÉ SIMEÓN CAÑAS**

RECTOR:
José María Tojeira, S. J.

SECRETARIO GENERAL
Lic. René Alberto Zelaya

DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Lic. Silvia Azucena de Fernández

Directora de Tesis
Dra. Rosalía E. Aranda Redruello

Presentación

El presente estudio cualitativo tiene como finalidad investigar la relación de las Normativas de Integración Escolar con las prácticas docentes ejecutadas en los centros educativos regulares.

El marco teórico presenta los conceptos indispensables para la comprensión del tema de investigación y las opiniones de expertos que ofrecen experiencias en otros contextos que ilustran los procesos de integración escolar.

En este mismo apartado, se describe el proceso histórico de la atención a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales en el país, preámbulo de la integración escolar, bajo el principio de **normalización**, que rige los servicios de atención a nivel nacional.

Posteriormente, se plantea la metodología de la investigación, explicando los procedimientos de obtención de los datos: que se realizaron a través de las técnicas de encuesta, entrevista, observación asistemática y consulta de datos textuales, con docentes en servicio de centros escolares regulares.

A partir de los resultados obtenidos se describió el proceso de integración escolar que se lleva a cabo en estos centros escolares que conformaron la muestra, resultando como producto la elaboración de unas conclusiones y recomendaciones dirigidas al Ministerio de Educación, Universidades, centros escolares y padres y madres de familia.

Cabe destacar, en general, que los centros escolares mostraron una apertura hacia el tema de investigación, proporcionando un auténtico apoyo al esfuerzo de la misma y se abrieron a compartir sus experiencias.

Introducción

La evolución del concepto atención a la diversidad relacionado a las personas con discapacidad, al igual que los modelos de abordaje, se ha reformado a lo largo de la historia, oscilando entre perspectivas de lástima o discriminación, hasta concretar en una visión de derechos.

A partir de los años 80's, a nivel mundial se inician los pronunciamientos más formales que finalizan en declaraciones, amparando diversidad de derechos y obligaciones que los estados deben cumplir en función de esta población.

En nuestro país, no es hasta la década de los 90's que se logran importantes avances, en materia de derecho, a través de la creación de una **Política y una Ley de Atención Integral a las Personas con Discapacidad**; a pesar que en los años 40's se inician los diferentes servicios de atención al discapacitado.

En el área educativa, la atención de índole segregacionista cambia su enfoque a una visión de integración e inclusión, desarrollándose esfuerzos desde el Ministerio de Educación en proponer a los centros educativos regulares la apertura de sus puertas a educandos con necesidades educativas especiales, derivadas de discapacidad.

Este proceso no se realiza como consecuencia de dicho esfuerzo, se deriva de iniciativas personales que a lo largo de muchos años se han ido desarrollando por las necesidades de los estudiantes y sus familiares.

Docentes sensibilizados acogen en sus aulas a los educandos que necesitan ser insertados en una sociedad discriminatoria, abonando al proceso de integración no sólo en el área escolar, sino también en la comunidad y por ende en la sociedad.

Para llegar a esta conclusión, se elaboró la presente investigación con la finalidad de recorrer diferentes experiencias que brinden aportes para el desarrollo de

procesos integradores en otros espacios educativos que presentan **barreras**, ante una población que lejos de disminuir va en aumento.

Las discapacidades se siguen presentando y a falta de políticas estatales claras de prevención, la necesidad de ofrecer cobertura en áreas como la salud y educación, son vitales.

El centro educativo puede ser un **ente** que con orientación y apoyo técnico sistematizado puede jugar un papel importante, tanto en la intervención inmediata ante la necesidad como a más largo plazo en la prevención de la discapacidad.

Es necesario llegar a establecer políticas que respondan de manera eficaz a la problemática y enfrenten la realidad de los centros escolares, a través del acompañamiento y orientación que facilite al docente su labor y así no siga descansando en ellos una responsabilidad de país, que le corresponde al Ministerio de Educación.